

Intercambios

SPECIAL EDITION FOR ATA CONFERENCE

Quarterly Newsletter of the Spanish Language Division of the American Translators Association
VOLUMEN 6 • NUMBER 3

November 2002

Message from the Administrator

by Rudy Heller

Dear colleagues:

Despite griping about the troubles in our industry due to global competition, this, the information age, is a great time to be a translator. I'm sure there are many colleagues that remember, as I do, struggling to produce a clean, final translation on deadline using a typewriter, white-out, paper dictionaries, and no express delivery services. Now my productivity soars, even without using any of the hot new translation memory tools. I sit in front of a blazing fast Macintosh G4 with dual flat panel screens, with my CD-ROM random-access dictionaries at my side, my word processing program at the ready, defaulted to Spanish spell-checker.

And then there's the Internet. Remember when researching a term required a master detective's skills? I used to collect phone books from different Spanish-speaking countries so I could call manufacturers and specialists in the required industry and pump them for that specific term or bit of data I needed. What a time-consuming way to find out what twin- or queen-sized sheets are called in Chile. Now, no matter what the subject, I can jump on the information highway and in just a few minutes Google.com has found me hundreds or thousands of sites that confirm that the term I have chosen is right or wrong. The motto on the Internet is *caveat emptor*, and I believe only a small portion of what I see, but I almost always find something that lets me know if I am at least heading in the right direction in word choices.

But even better than Google, because things are organized with the translator and interpreter in mind, is ata-spd.org. There, all I have to do is choose my topic from the incredibly long list of subjects, and boom, I'm there! Be it dentistry, aviation, textiles, oil, forestry, sample contracts (not just the kind that you need when you are working for a new client, but model contracts that will verify that your translations are correct), the SPD's website has an amazing number of bilingual sources readily available.

And I have further resources at my fingertips. I have fellow translators who know so much, standing at the ready to share their knowledge. They are in a continuous roundtable discussion on Espalista that I can jump in and out of as time allows. And I have additional colleagues that I can e-mail and they'll come up with just the right term in an instant. It's great. We dispense with all chit-chat and just do quick consultations. We've done away with all the "clutter" of please and thank you because we know it's all tacit in the message and we accumulate it all to exchange a big hug when we get together at the ATA Conference once a year.

Contenido

Message from the Administrator	1
"Ejercitar" el voto	3
Esta condición es amiga verdadera	4
Adiós al amigo	7

...

Segundo Congreso de la División de Español de la ATA

San Antonio, Texas,
del 25 al 27 de abril
de 2003

En el hermoso e histórico hotel
The St. Anthony

Más información
www.ata-spd.org

...

And speaking of Atlanta, there is a great slate of speakers to entertain and teach us plenty. In studying the program, don't just look at the Spanish section, look at other areas, such as Social Sciences, where several people will be presenting papers of great value to our language pair. Also, please attend the ATA activities because the present and future of the Association will be discussed and important decisions made. If you are thinking of taking the Accreditation exam either in Atlanta or any time in the future, don't miss ATA-5. Whether you have 20 years of this business under your belt or are just testing the waters with your big toe, consider ATA-9 about the Mentoring Program. I can attest that mentoring is a win-win proposition.

Can you make a difference in how our profession is perceived by "outsiders"? Of course! Experts will give you the low down in ATA-11. Although it addresses translation bureaus, in ABC-5 you can learn marketing techniques. Who doesn't need that? I am sure Robert Taylor has improved the already extraordinary presentation that he did at the ATA's NYC Financial Workshop. You want to hear FIN-1. Plus, there are 15 presentations for interpreters — more than ever before at an ATA Conference. The Literary Division also has 15 presentations covering everything from Skármista to Dr. Seuss. Not listed in the prelim program is María Cornelio's presentation on into-Spanish medical translations addressed to the general public. For a preview, see page 24 of the August 2002 Chronicle.

And, finally, do not miss the SPD's Annual Meeting, Thursday from 1:45-3:15. Get the news of your Division, win fabulous prizes (it's even better than last year's super giveaway), tell us what you want from your Division, offer your services (we can use whatever you can give us, whether an hour commitment or 6 months). Committees are being created to help us pick a site for the 2004 SPD Conference, to help us select special speakers for that Conference and the ATA's Phoenix Conference, and more.

So, your plate is full to overflowing – Enjoy the feast of the information age and don't forget to save room for the SPD's Friday night dinner at Tierra! (Seating limited to the first 100, details on how to sign on at the SPD Annual Meeting.) ■

See you in Atlanta!

Rudy

TIP – LAB Ninth Annual Spanish Translation/Revision Workshop

January – May 2003

Prof. Leandro Wolfson

For further information, call (evenings only) or fax any time

Alicia Marshall at (847) 869 4889

E-mail: tip-lab@tip-lab.org or amarshall@voyager.net

www.tip-lab.org

Intercambios Volumen 6, No. 3 November, 2002

Intercambios is a publication of the Spanish Language Division of the American Translators Association, a nonprofit organization to promote the recognition of translating and interpreting as a profession.

Editor

Pilar Saslow

Proofreaders

Graciela del Pilar Isaía Ruiz

Mario Taboada

Contributors

Rudy Heller

Emilio Bernal Labrada

Rafael Rivera

Olga Lucía Mutis de Serna.

Foreign correspondents

Olga Lucía Mutis de Serna - Bogotá

Graciela del Pilar Isaía y Ruiz - Buenos Aires

Layout

Cindy Gresham

Submissions

Reader submissions are encouraged. Suggested maximum lengths: Articles, 1200 words; Reviews, 500 words; Letters, 300 words. Submissions become the property of *Intercambios* and are subject to editing.

Opinions expressed are solely those of the authors.

Please submit to:

Intercambios

Pilar Saslow, Editor

59-1A Taurus Drive

Hillsborough, NJ 08876

Phone: 908-281-1084

Fax: 908-281-1086

psaslow@cs.com

Delivery

Intercambios is e-mailed from ATA Headquarters.

If you have address changes contact:

225 Reinerkers Lane, Ste. 590

Alexandria, VA 22314

Phone: 703-683-6100

Fax: 703-683-6122

maggie@atanet.org

**The Spanish Language
Division
American Translators
Association**

Administrator

Rudolf Heller

Brookfield, MA 01506-0367

Phone: 508-867-8494

Fax: 508-867-8064

Rudy@gohls.com

Assistant Administrator

Virginia Perez-Santalla

1153 Ridge Drive

Mountainside, NJ 07092

Phone: 908-232-2559

Fax: 908-654-1182

virginias@msn.com

Secretary

Marshall Morris

Pelegrina 996, Santa Rita

Río Piedras, PR 00925

Phone: 787-767-3209

Fax: 787-767-3299

marshallmorris@worldnet.att.net

Treasurer

Milly Suazo-Martínez

3801 N Mc Coll Rd., Apt. 423t

McAllen, TX 78501

Telephone: 956 661 8811

millyki@intercom.net

Spanish Division's Web Page

www.ata-spd.org

Webmaster: Rosalie Wells

Espalista Co-Moderators

Ester Cabral

Thomas Mansella

Espalista

e-mail Q&A, open to all Division members
<http://groups.yahoo.com/group/espalista>

Post message:

espalista@yahoogroups.com

Subscribe:

espalista-subscribe@yahoogroups.com

Unsubscribe:

espalista-unsubscribe@yahoogroups.com

List owner:

espalista-owner@yahoogroups.com

“Ejercitar” el voto

*Escribe: Emilio Bernal Labrada
de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*

Está de moda el voto, pues aquí en EE.UU. es época electoral. A propósito de lo cual, no sabíamos que el voto se podía “ejercitar”, pero ya ven ustedes que el mundo está lleno de sorpresas. Así nos lo ha dicho, en comentario editorial, el señor director de una teleemisora local, y más de una vez.

Es decir, yo “ejercito” el voto como ejercicio los brazos o las piernas. Y si ando con cuidado y me “ejercito” bien, ¿seré un “ejército” de un solo hombre?

Porque ejercitarse es hacer ejercicio, lo cual es por lo general y en sentido recto una actividad física. Se ejercitan los músculos del cuerpo y, a lo mejor, si jugamos ajedrez, podría decirse que ejercitamos las células grises que llevamos un poco más arriba del cuello.

Pero, ya un poco más en serio, no creemos que el voto se pueda “ejercitar”, puesto que es un acto, un gesto o, si se quiere, un deber cívico. Y estamos de acuerdo en la importancia de cumplir con ese deber y VOTAR por quien se lo merezca. Aunque, a decir verdad, en vez de votar, es posible “BOTAR” a quien se merezca un puntapié por salva sea la parte. Ambas cosas son lícitas y posibles, y el ciudadano puede hacer una, otra, o ambas cosas en una misma oportunidad. Lo que nos distingue de otros países es que no existe la opción de cambiar de gobernantes, puesto que se autodesignan vitaliciamente y Dios libre al que no lo acepte, respete, venere y acate.

Aquí, por lo menos tenemos la posibilidad de influir en la temporalidad de los que dicen representarnos, motivo por el cual debíamos aprovechar la oportunidad de respaldarlos o sustituirlos, según el caso. O sea, VOTAR o BOTAR.

Pero, volviendo a nuestro tema, lo que se hace con el voto no es “ejercitarlo”, sino ejercerlo. Es lo mismo que se hace con una carrera; por ejemplo, hay quienes se gradúan de abogado, ingeniero, médico, etc., pero no ejercen la profesión. Decir que esas personas no ejercitan la profesión no tendría sentido, pues no se trata de algo que se somete a ejercicio, sino que se ejerce, que es cosa muy distinta.

Hay otras voces que vienen al caso en esta época. Entre ellas figura “precinct”, cuyo engañoso origen latino nos hace creer que su transliteración “precinto” es correcta en español. Pero no, porque “precinto” no aparece en ningún diccionario, y el término nuestro es “distrito electoral”.

También está “nominar” (copia de “to nominate”), que en español no significa lo que en inglés, sino simplemente “dar nombre”. Lo correcto es “postular”, “presentarse como candidato”, o acaso “candidatarse” (término aún no aceptado por las Academias de la lengua). Algunos rechazan “candidatar”, pero es una voz cuya evolución

es tan lógica como de “contrato”, “contratar”, de “contacto”, “contactar”, etc. Y no hay duda de que ahorra circunloquios.

Un giro que se está extendiendo innecesariamente es “elegir como senador”, “designar como ministro”, etc. Son expresiones en que sobra el “como”, puesto que basta con “elegir presidente”, “designar secretario”, etc. Si decimos que fulano “resultó electo como presidente”, indicamos que en su calidad de presidente resultó electo para quién sabe qué cargo (aparte del presidencial). Basta decir que a Juan Pérez lo “designaron Secretario del Trabajo”, sin ningún “como”.

Otra voz es “correr” (“to run”) para un cargo electoral, que nada tiene que ver con la política, pues el término aplicable en este caso es “aspirar”, “postularse” o “buscar la elección”. Digamos, a no ser en la frase mexicana “lo corrieron” (lo echaron, lo despidieron), que pudiera referirse a un candidato fracasado. O a un presentador noticiero que no sabe español, pero sí “espanglés”.

Por lo pronto, ¡no dejen ustedes de ejercer (¿“ejercitar”?) su derecho a VOTAR por (o BOTAR a) quienes (no) quieran! ■

Avoiding Anglicisms in Spanish

Seminar M
Wed. 2:00pm-5:00pm
All Levels

Emilio Bernal Labrada

Esta condición es amiga verdadera

Rafael A. Rivera, M.D., FACP

This article is the result of a recent exchange of facts and impressions at our Internet forum, Espalista, regarding the medical meaning and use of the English word condition and its colloquial Spanish equivalent condición.

On the first day of anatomy class, some 40 years ago, the professor of anatomy addressed his group of eager students: “We will try to discern, as we go along, what conditions your cadaver may have suffered during life”. The four of us around table #2 understood clearly and looked at each other to share the anticipatory enthusiasm of getting involved early on with the real thing – clinical medicine, the world of diseases and afflictions.

Thumbing through the pages of history, we find that Sir William Osler, M.D., the most revered and most influential physician in American medical history, used the word condition as a synonym of disease, illness, affliction, ailment, impairment, syndrome, and defect all throughout his enduring masterpiece: *The Principles and Practice of Medicine*, published in 1892. “I stress the rarity of this condition, a careful search of the literature has brought to light but one reference of a similar case”, he wrote about one of the many conditions that carry his name: the Osler-Weber-Rendu syndrome.

The American Heritage and the Merriam-Webster dictionaries define condition similarly, including 1. mode or state of being; 2. state of health; 3.state of readiness or physical fitness; 4. a disease or a physical ailment... The Google search engine produces 2,060,000 hits in response to the query “medical condition”, as well as 73,300 for condición médica. The Mayo Clinic’s Internet site features 12 Condition Centers to choose from, as well as a Diseases and Conditions section that carries timely medical information on any entry (A-Z) from asthma to the Zollinger-Ellison Syndrome. The US Government Clinical Trials web page informs the public about ongoing clinical trials that can be accessed alphabetically “by condition”. The Family and Medical Leave Act defines which are the “serious medical conditions” that entitle employees to extended medical leave, “...illness, injury, impairment or any physical or mental condition that renders...”. In a series titled “When is a condition serious...” the Center for Current Research goes into a thorough medical research of all the common illnesses, which is organized and ready to be downloaded for the modest price of \$9.95; that includes access to the text of articles from medical journals. The Guardian insurance company Internet site advises the reader to “...check the status of your insurability with the medical condition you have been diagnosed with”. The WebMD site, one of the Internet’s favorite medical sites, has information on all conditions, by category, from Allergy to “Womens’s conditions”.

There is no question that the word condition alone, a shortened version of medical condition, is and has been in widespread use in the

United States among medical professionals and by the public at large for well over a century. This is not a recent development brought on by the forces of political correctness as a euphemism for the words ‘illness’ or ‘disease’ or the actual medical name of a particular disease – a possibility raised by a list member. Nor is it part of the modern ‘We aim to please’ marketing strategy of our times – a thought from another contributor. The fact that it does facilitate conversation with patients and family by avoiding the disheartening

need to repeat emotionally charged words like cancer and other frightening and unpronounceable ‘big words’, is simply a significant added benefit, possibly the greatest one of all in our daily exchanges with patients and their families. I am sure Osler and his group elevated the traffic of

medical words with their patients to an art form in their days. Lastly, it is in the patient’s best interest that the physician uses a generic, neutral term, such as condition, if unsure or still ruling in or out various diagnostic possibilities to explain a particular clinical picture.

Insurers and other interested parties scrutinize medical charts in search of data that suits their needs, which are most often not favorable to the patient.

Por el otro lado, la Asociación Médica Mundial en su declaración sobre la responsabilidad profesional de los médicos en el tratamiento de pacientes con SIDA que se efectuó en Viena en septiembre de 1988, como también en su declaración de Ottawa de 1998 sobre el derecho del niño a la atención médica, utiliza libremente los términos condición médica o condición a secas. En Buenos Aires, Argentina, la Zona Pediátrica, portal de un grupo numeroso de especialistas en pediatría general y todas las diversas subespecialidades pediátricas, usa el término condición médica repetidamente. La Universidad de Nuevo México, en su norma de oportunidades y acción afirmativa, indica la prohibición de la discriminación basada en las razones que conocemos, incluso “condición médica”. El portal en español de la compañía Pfizer para su producto antidepresivo Zoloft (hermano menor del Prozac) se refiere a la depresión como una condición. El condado King de Seattle, Washington, en su página web de servicios de salud para la comunidad hispana, usa la frase condición médica. La compañía californiana de

energía eléctrica SRP ofrece un ‘programa de descuentos para sostener la vida’ a sus clientes, siempre y cuando presenten un certificado médico que describa su condición médica. También en California, los residentes del Estado que se encuentren en disputa con su Plan de Salud pueden obtener una Evaluación Médica Independiente después de completar un formulario donde se requiere una descripción de la condición médica. El reconocido Methodist Health Care System de Houston, Texas, así como la Sección de

Asuntos Consulares del Departamento de Estado de EE.UU. recomiendan al viajero internacional que lleve una carta de su médico describiendo su condición médica y los medicamentos prescritos. La sección de bioética del Centro Médico Montefiore en Nueva York, una dependencia afiliada

de la Facultad de Medicina Albert Einstein, usa condición médica en sus detalladas instrucciones sobre la documentación necesaria para las disposiciones personales en el fin de vida.

Los equivalentes españoles de *condition* los conocemos bien: enfermedad, afección, dolencia, trastorno, proceso, cuadro clínico, impedimento, discapacidad, defecto y otros. La palabra trastorno se ha consagrado en tiempos recientes como la traducción de disorder. El DSM IV (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders IV) –Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales– se basa enteramente en la palabra trastorno: a todos los diagnósticos individuales o las categorías diagnósticas se les llama trastornos. Otro matiz pertinente es la tendencia a utilizar la palabra condición para diagnósticos que no causan problemas, no interfieren significativamente con las actividades del diario vivir, p.ej.: defectos estructurales menores, congénitos o adquiridos; la obesidad, de la cual padece la mayoría de nosotros; los errores de refracción visual; las lesiones cutáneas benignas, y así por el estilo – es decir, todo aquello que el público en general no consideraría una ‘enfermedad’ como tal. Aunque las palabras aparezcan en diccionarios médicos, se consideran sólo ‘condiciones’ que no causan mayores problemas. Nótese que varias sedes internéticas muestran listas de ‘diseases and conditions’.

Y aquí llegamos al momento de la verdad para el traductor. La palabra ‘condición’ –la que usan diariamente

It is in the patient’s best interest that the physician uses a generic, neutral term, such as ‘condition’, if unsure or still ruling in or out various diagnostic possibilities to explain a particular clinical picture.

tanto los médicos como el público hispanohablante estadounidense como equivalente de condition y la que parece ser, a primera vista, la traducción idónea- no aparece oficialmente por ninguna parte con una acepción análoga a la ‘condition’ inglesa, como se ha descrito. ¡Ay bendito! diríamos los boricuas. Tan cerca pero tan lejos. Descubrir que un verdadero amigo de toda la vida es realmente ‘falso’. El reconocido autor y traductor español Alfonso Torrents dels Prats, en su Diccionario de dificultades del inglés, confirma lo que sabemos: “...la acepción de condition como afección, dolencia, enfermedad es muy corriente en el lenguaje familiar (estadounidense, ed. ...)” pero “se debe evitar”. Lo mismo recomienda el Diccionario del Español Urgente de la Agencia EFE en su tercera edición del 2001. Y entonces, ¿qué vamos a hacer? ¿Desahuciar al amigo, desterrarlo? Por supuesto que no. En este caso específico, eso sí sería pura política. Además, aunque quisieramos, no podríamos. A ver.

La necesidad no sólo es la madre de la invención sino que también desconoce las normas lexicográficas. En nuestros ambientes enteramente disglósicos, la coexistencia del inglés y el español es tal que los hispanohablantes no han de pensar mucho ni de pedirle permiso a nadie antes de calcar (*medical*) *condition* como condición, igual que lo hubieran hecho si ‘situación’ no fuera el equivalente de ‘situation’, o ‘confrontación’ de ‘confrontation’, ‘formación’ de ‘formation’, ‘separación’ de ‘separation’ y toda una lista interminable de grafías similares que cambian la t por la c y nada más. Como hemos visto, esta voz es ya parte del diario vivir de la nación en todos los niveles: los médicos y otros profesionales de la salud, las agencias gubernamentales federales y estatales en general y, específicamente, las dedicadas a cuestiones de salud la utilizan en sus escritos oficiales, así como universidades, facultades de medicina, centros médicos y el público en general. Personalmente, sin vacilación, como partícipe del coloquio médico bilingüe, no veo gran delito en usar este anglicismo que nos ha sido útil toda la vida. De hecho, la voz está tan arraigada que lo que realmente sorprende, en el medioambiente estadounidense, es el descubrir que es un calco no autorizado.

La perspectiva sabia y concisa de un colega que aportó al debate recoge la problemática en un par de oraciones: “De todas las posibles

La necesidad no sólo es la madre de la invención sino que también desconoce las normas lexicográficas. En nuestros ambientes enteramente disglósicos, la coexistencia del inglés y el español es tal que los hispanohablantes no han de pensar mucho ni de pedirle permiso a nadie antes de calcar (*medical*) *condition* como condición...

traducciones que pueda tener este término en un contexto médico, posiblemente “condición” sea la más ajena a la lengua española (castellana, ed.) y la más forzada para el oído de los no residentes en EE.UU. Hay que haber vivido muchos años en plena inmersión en la lengua inglesa (y sin escafandra) para que eso suene natural.”

(énfasis, ed.). Tiro certero. Entonces, en vez de “muchos años...”, qué tal una vida entera junto al legado de los que nos precedieron, atado al uso diario por profesionales de la salud y el público hispanohablante, quienes en algunos estados de la nación como California, Nueva York, Texas y la Florida tienen representación extensa, hasta mayoritaria (California). Por el lado contrario, mi oído médico no peninsular se estremece como campana de catedral al oír la muy autorizada frase servicios sanitarios, que por otros lares hispanos son inodoros o retretes en vez de servicios o cuidados de salud. Sin embargo, si me hubiese formado en España no tendría reparo alguno en utilizarla. El que oye es el cerebro, no el

oído. No recuerdo quién lo dijo, pero estoy de acuerdo y cuadra muy bien aquí: ‘Primero el verbo, después el uso, entonces el diccionario que recoge el uso y por último el traductor...’ Si las autoridades tienen un retraso de más de 100 años, ¿seguiremos evitando el uso de esta palabra? Decía un colega médico y traductor español, refiriéndose a otro caso similar: “... cuando hasta el gato lo usa es ya demasiado quijotesco oponerse al uso”.

Otro esfuerzo sociolingüístico que viene al caso que nos ocupa es la Iniciativa Presidencial gubernamental llamada ‘Plain Language’, la cual ha evolucionado desde el

Adiós al amigo

Por Olga Lucía Mutis de Serna

“Decid cuando yo muera... (¡y el día esté lejano!)”¹...

¿Qué le gustaría a Dan que dijéramos? Me he hecho esa pregunta muchas veces desde el lunes, cuando supe la nefasta noticia. No es fácil responderla por él y, por supuesto, quien ya no está entre nosotros no puede hacerlo y acaso ni le interesaría, o peor aún, no podría contestarla. No estamos preparados para morirnos, si bien la muerte nos llega cada día, como nos llegan las oportunidades, pequeñas, triviales, efímeras de ir sembrando las semillas que habremos de dejar abandonadas para que otros las recojan cuando faltemos.

Dan supo hacer eso. Poco a poco se fue metiendo en el corazón de la División de Español y de su gente. Desde el lunes leo notas sentidas y plenas de buenos recuerdos que van llegando de todos los rincones del mundo donde hay colegas traductores que lo querían bien. ¿Qué podríamos decir de él los que lo conocíamos? Sólo puedo hablar por mí, pero voy a invocar en mi ayuda al poeta, para describirlo:

“Soberbio y desdeñoso, pródigo y turbulento”¹, capaz de impacientarse, más de una vez recibimos su “portazo virtual”, para verlo después volver con las manos entre los bolsillos y cara de “aquí no pasó nada”. No le gustaba plegarse ante las reglas, así que como buen alumno díscolo, hacía cualquier cosa a su alcance para quebrarlas. Con su habitual sentido del humor enviaba a Espalista chistes de viernes en lunes. O atiborraba la lista de enlaces, glosarios y notas sin ton ni son, cada vez que alguien se quejaba de la avalancha de correo. Pero estaba siempre pronto a buscar entre sus archivos algo que pudiera ayudar a un alma en pena (léase



Daniel MacDougall - August, 2001

traductor trasnochado), aunque lo que ofreciera fuera más apoyo moral que cualquier otra cosa. Tenía también sus pataletas de mal genio y entonces se quejaba amargamente, siempre tras bambalinas, para después entrar en razón y aceptar que el mundo no era perfecto ni mucho menos. Y su sensibilidad a flor de piel a veces le ocasionaba malos ratos. Recuerdo que solía terminar sus notas con un

“gocen del día”, hasta que alguien que no estaba en uno de sus mejores días le dijo que eso era espanglish. A estas alturas de la vida no sé si tengo o no fundamento el respingo, porque por lo menos yo sentía aflorar una sonrisa cada vez que Dan termi-

FUTURO

Decid cuando yo muera... (¡y el día esté lejano!) soberbio y desdeñoso, pródigo y turbulento, en el vital deliquio por siempre insaciado, era la llama al viento...

Vagó, sensual y triste, por las islas de su América; en un pinar de Honduras vigorizó el aliento; la tierra mexicana le dio su rebeldía, su libertad, su fuerza... Y era una llama al viento.

De simas no sondadas subía a las estrellas; un gran dolor incógnito vibraba por su acento; fue sabio en sus abismos, y humilde, humilde, humilde, porque no es nada una llamita al viento.

Y supo cosas lúgubres, tan hondas y letales, que nunca humana lira jamás esclareció, y nadie ha comprendido su trágico lamento... Era una llama al viento y el viento la apagó.

Porfirio Barba Jacob

Dan MacDougall cont. from page 7

naba así sus mensajes. Y me hacía falta ver la frase en ellos, pero me consta que por ese comentario él estuvo a punto de eliminar de ellos la muletilla.

“La tierra mexicana le dio su rebeldía”... no en vano casi completa 28 años de casado con su Nancy del alma, alias “Paquita la buena”, quien según él decía, últimamente era la “rebuena”. Sí, quizá ella también había notado que en los últimos tiempos estaba más gruñón y rebelde que nunca. La enfermedad minaba su paciencia, o a lo mejor ya sabía que no le quedaba mucho tiempo y así era como... “de simas no sondadas subía a las estrellas; un gran dolor incógnito vibraba por su acento”. Pero pocos pueden decir que no hubiera tenido para

ellos una frase amable, una ayuda desinteresada, un gesto de humildad... “fue sabio en sus abismos, y humilde, humilde, humilde”, cuando se animaba a intervenir en un tema terminaba invariablemente con un “digo yo”...

Dan, Dan, ¿qué más puedo decir yo? La muerte, la traidora, no escuchó mis palabras de hace un año cuando para tu cumpleaños escribía “y que así sea por muchos años más”... no fue así. No bastan nuestros deseos cuando otros son los designios, ni es fácil hacer la semblanza de alguien que ya no puede defenderse, pero estoy segura de que te gustaría que simplemente dijéramos de ti: “Era una llama al viento y el viento la apagó”. ■

Esta condición cont. from page 6

año 1998. Se trata del uso del lenguaje en su forma más simple y entendible, de evitar las jergas técnicas y profesionales, de ponerlo todo claro sin dejar lugar a dudas. El ámbito de la salud, bajo la dirección de los Institutos Nacionales de Salud (NIH), ha recibido una dosis alta de atención por su tendencia a usar y derivar del lenguaje técnico, médico y científico, y ha dado un giro significativo hacia el uso de un vocabulario claro, llano, a nivel primario, en todos los formularios, consentimientos, material informativo y otros documentos. Con este marco de referencia, me parece que enfermedad o condición médica serían preferibles a afección, minusvalía, trastorno, discapacidad, estado morboso o dolencia. María Cornelio, quien dirige este proyecto en el Columbia Presbyterian Medical Center de Nueva York, expuso esta temática en el seminario médico auspiciado por la ATA que tuvo lugar el pasado mes de julio en la ciudad de Chicago, y volverá a visitar el tema durante la convención anual de noviembre.

Hablando de grafías similares y rociando un poco de humor sobre el asunto, parece que los encargados estaban dormidos cuando al sustantivo *condition* le llegó el turno de pasar a condición. La etimología –aparentemente favorable, dice el diccionario Merriam- Webster Collegiate– nos viene durante el siglo XIV por el Inglés Medio...condicion..., y por el Latín, condicione... ¿Entonces, qué pasó? Todas las otras acepciones de *condition* –*stipulation, covenant, prerequisite, qualification, rank*– figuran también como acepciones lícitas del vocablo español condición, pero ‘a usually defective state of health’, ‘an abnormality’ se les ha escapado a las autoridades, pero no por cierto a la comunidad profesional y al público del otro lado del charco, que lo usa diariamente. Se impone un pronunciamiento oficial (real) que rectifique este olvido, sin condiciones. ■

qualification, rank – figurán también como acepciones lícitas del vocablo español condición, pero ‘a usually defective state of health’, ‘an abnormality’ se les ha escapado a las autoridades, pero no por cierto a la comunidad profesional y al público del otro lado del charco, que lo usa diariamente. Se impone un pronunciamiento oficial (real) que rectifique este olvido, sin condiciones. ■

Referencias

1. *The Principles and Practice of Medicine*. William Osler, M.D., 1982, Appleton.
2. *Diccionario de dificultades del inglés*. A. Torrents dels Prats, 1989. Editorial Juventud. Barcelona.
3. *Diccionario del español urgente*, Agencia EFE., 2001. Ediciones SM. Madrid.
4. Sedes internéticas de interés:
 - [Sir William Osler - the Man and Legend](#)
 - [William Osler - The William Osler Collection](#)
 - [MayoClinic.com](#)
 - [Free medical condition monographs](#)
 - [InteliHealth: Condition Center](#)
 - [Medical Condition Disability Insurance Database](#)
 - [WebMD - Personalize](#)
 - [Póliza del Negocio de UNM 3100](#)
 - [ZOLOFT: Descripción de la depresión](#)
 - [Disclaimer - Zona Pediatrica](#)
 - [C: Proxy](#)